

El debate interparadigmático de las relaciones internacionales: 1970-1989¹

Peter Molina Hurtado²

Resumen

Este artículo da cuenta del tercer debate teórico de las Relaciones Internacionales. Si bien la línea principal de esta contienda teórica fue la oposición de la Interdependencia y de la Dependencia a la hipótesis de autorrealización del Realismo, significó también, a pesar de su inconmensurabilidad, un punto de ruptura del dominio de la cosmovisión nortatlántica sobre los asuntos de la Sociedad Internacional. Con mucha dificultad y con no menos comprensión, en este debate se incorporó el aporte latinoamericano a la discusión teórica de las Relaciones Internacionales lo que significó poner fin a la acusación de estar ante una disciplina científica etnocéntrica.

Palabras Claves: Teorías de las Relaciones Internacionales, Realismo, Interdependencia, Dependencia, Marxismo.

The inter-paradigm debate in international relations: 1970-1989.

Abstract

This article addresses the third theoretical discussion in International Relations. Although the main thrust of the theoretical debate was between Interdependence and dependence versus the main elements of realist theory, this debate did signify an important weakening of the North Atlantic theoretical dominance in the field. It should be emphasized that the Latin American contribution to the discussion has been important for the field and has lessened the criticism of ethnocentricity that the field has manifested up to now.

Keywords: Theories of the International Relations, Realism, Interdependency, Dependency, Marxism.

1. Antecedentes del debate

A principios de la década de 1970, el debate sobre el método dio origen a otro que, como en el primero, cuestionó la percepción fundamental que los estudiosos tenían sobre el mundo y la política internacional. En este sentido, se criticó la visión prevaleciente entre realistas y behavioristas de la política internacional como lucha por el poder y de sus análisis centrados en el comportamiento de los Estados y en los problemas derivados de las relaciones interestatales. En su lugar, plantearon que el Estado no existe como un actor racional y unitario y lo que se percibe como una política estatal son las acciones de actores sociales, redes de burocracia, grupos de interés e individuos cuyas acciones traspasan las fronteras nacionales y compiten con las acciones de los gobiernos (Cfr. Weaver, 1996: 152). De allí que se calificó de obsesivo el énfasis en el poder y la seguridad, cuando las áreas temáticas de la agenda política internacional eran mucho más numerosas y afectaban a un mayor número de actores internacionales. En general, se cuestionó la simplificación temática de las Relaciones Internacionales frente a la complejidad desorganizada del sistema internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial (Cfr. García Picazo, 1989: 100-101), que mostraba la interacción de numerosos actores subestatales y transnacionales que complicaban la imagen de las relaciones interestatales.

La insatisfacción académica con el realismo y con los magros aportes metodológicos de la revuelta behaviorista se aunaba con los cambios que se habían producido en las relaciones Este-Oeste a raíz de la política de la détenté, que dio mayor fluidez a las relaciones internacionales³; a la emergencia de una variedad de actores internacionales no estatales y a sus respectivas agendas políticas internacionales; al ascenso del enfrentamiento Norte-Sur, que puso de manifiesto el problema del desarrollo y del subdesarrollo como asunto internacional; a la proliferación armamentista y la escalada nuclear entre las superpotencias, las cuales se veían empantanadas en conflictos locales más tarde, la de Afganistán, hizo tomar conciencia a la comunidad científica estadounidense y europea sobre la necesidad de hacer frente a una problemática internacional en la que no caben ya posiciones falsamente neutrales y exclusivamente científicas (del Arenal, 1994: 308); y, al hecho que la internacionalización, mundialización y/o globalización de la economía produjo una mayor interdependencia económica y política entre las grandes democracias industriales.

En 1974, John Burton desafió la imagen dominante de la política mundial, el modelo de bola de billar propuesto por Arnold Wolfers en 1962, que describe qué pasa cuando varias bolas de distintos tamaños entran en contacto entre sí: la dirección individual subsecuente será el resultado del ímpetu relativo y de la velocidad que cobren las bolas en colisión, el contacto se registra en las superficies duras del exterior, lo que suceda en el interior de cada Estado, no le compete a ningún otro. Esto es lo que se entiende como *jurisdicción*

nacional. Las bolas de billar en cuestión poseen fronteras físicas y, de acuerdo con esta representación, una de las funciones primordiales del Estado es defender dichas fronteras y controlar las transacciones que se efectúen a través de ella (Cfr. Burton, 1994).

Para Burton esta imagen de la política mundial es una descripción formal y no práctica de la realidad, pues no todas las interacciones que rebasan las fronteras de los estados se verifican a través y bajo el control de las autoridades competentes (1994: 130). Consideró que las relaciones interestatales son múltiples sistemas de interacción que ocurre en la sociedad mundial y que la imagen más apropiada y empíricamente demostrable del mapa de la sociedad mundial es la de una telaraña o red de interacciones puesta una sobre otra. Una imagen que muestra que la estructura de interacciones opera a través de las fronteras nacionales, amontonadas en algunas zonas y escasas en otras, y se manifiesta en términos de comunicación, movimientos demográficos, difusión de ideas, actividades de corporaciones transnacionales, turismo, migraciones y opinión pública internacional, entre muchas otras, y cuyas consecuencias repercuten en los ciudadanos, mostrando una merma la autoridad gubernamental para controlar el impacto de tales asuntos (Cfr. Burton, 1994: 132-133).

La observación de Burton sobre el estado de la teoría dominante frente a la complejidad de la sociedad internacional condujo, en el mismo año, a Donald Puchala y a Stuart Fagan a reconocer la existencia de un sistema pluralista con numerosos actores subestatales y transnacionales que han complicado la imagen de las relaciones interestatales. En tal sentido, a pesar que asociaron la nueva orientación analítica a la falta de desarrollo del análisis predictivo que propuso el behaviorismo durante su efervescencia, reconocieron la necesidad de renovar las formas de pensar. En tal sentido señalaron:

A pesar de toda nuestra sofisticación metodológica, probablemente no comprendemos la política internacional contemporánea cómo debiéramos, debido a que el desarrollo teórico en nuestra disciplina va actualmente por detrás de la cambiante realidad de la práctica diaria de los asuntos internacionales. En consecuencia, nuestros conceptos más utilizados y nuestras imágenes de mundo producen ahora menos conocimientos que lo que nos proporcionaron en el pasado. Es verdad que llegó la hora que la investigación actual sobre política internacional empiece. Pero, primero es necesario que renovemos las vías convencionales que nos enseñaron a pensar sobre relaciones internacionales (1974: 247).

La autocrítica de Puchala y Fagan indicaba que una fractura en la hegemonía realista había ocurrido.

2. La crítica interdependentista

En 1977, Robert Keohane y Joseph S. Nye publican *Power and interdependence*, con el propósito de señalar que los cambios en la naturaleza política mundial nos obligaba a modificar los pilares sobre los cuales se había sustentado la producción intelectual de las Relaciones Internacionales. Un hecho que, señalaban, se evidenciaba en que el poder de las naciones -ese punto de referencia de los analistas y estadistas- se había hecho escurridizo (Keohane y Nye, 1988: 7). Como apuntó Keohane:

Si la política mundial fuese en realidad un estado de guerra, no deberían existir los patrones institucionalizados de cooperación con base en propósitos compartidos, salvo como parte de una pugna de mayores dimensiones por el poder. Los amplios patrones de acuerdos internacionales que observamos en asuntos tan diversos como el comercio, las relaciones financieras, la salud, las telecomunicaciones y la protección del medio ambiente serían elementos ausentes (1994: 397).

Rechazando el pesimismo antropológico del realismo y su escepticismo sobre la cooperación fuera del marco de la política internacional del poder, Keohane y Nye proponen una interpretación más amplia sobre el carácter de las relaciones internacionales de lo que permite el paradigma estadocéntrico. Para ellos, relaciones transnacionales y transgubernamentales compiten con las relaciones interestatales y esto nos obliga a revalorizar el papel que desempeñan las instituciones internacionales en la creación de normas para administrar una mayor cooperación dada por la interdependencia económica.

Keohane y Nye definen interdependencia desde un punto de vista positivo. Como una relación de dependencia mutua fundada en costos recíprocos, simétricos o asimétricos, para las partes. Es decir, en una relación entre dos o más unidades, el bienestar, el comportamiento y la identidad entre las partes son afectados o dependen del comportamiento de las otras unidades. La dependencia mutua, entonces, identifica que las relaciones entre las partes están condicionadas por tres factores fundamentales: la sensibilidad externa de los actores a los cambios y comportamientos de los otros actores; la proyección o capacidad que tiene un actor de hacer valer su influencia o de hacer daños a otros; y la vulnerabilidad o propensión de los actores para sentir y ser afectados por la proyección de los otros. De estos tres factores, Keohane y Nye consideran que la vulnerabilidad es mucho más relevante para entender la estructura política de las relaciones de interdependencia y, en consecuencia, de las relaciones de poder en el sistema internacional. De manera que, puede interpretarse, que Keohane y Nye derivan a una visión negativa de la interdependencia, pues la interdependencia asimétrica se constituye en una fuente de

poder, entendida como el control sobre los recursos o el potencial que se tiene para afectar los resultados (Cfr. Keohane y Nye, 1988: 8-9, 11, 15 y 18).

A partir de estos postulados, Keohane y Nye elaboran un modelo ideal de la política mundial, la interdependencia compleja, opuesto al modelo del realismo político y de sus fundamentos en los Estados, como unidades coherentes; en el uso de la fuerza, como instrumento efectivo de la política internacional; y en el dominio de la agenda internacional de los asuntos de seguridad, política alta, sobre los asuntos económicos y sociales o política baja. Aunque advierten que su modelo es otro tipo ideal de lo que pasa en el mundo real, consideran que sus tres características principales explican mejor ciertos aspectos de la realidad que el realismo había ignorado o en los que estaba equivocado, abriendo nuevas perspectiva de análisis para la teoría internacional.

Las características principales de la interdependencia compleja señalan que, primero, canales múltiples conectan a las sociedades. Estos canales relativizan la concepción del Estado como único actor y como unidad coherente, pues relaciones transgubernamentales y transnacionales compiten con las relaciones interestatales en la composición de la agenda de la política mundial. Por tal razón, segundo, la agenda internacional está formada por múltiples temas no jerarquizados y entre los que no cabe la distinción de alta y baja política, ya que los problemas sociales y económicos pueden tener un fuerte impacto en las relaciones interestatales. De allí que, la seguridad militar no domina y es sólo un tema más de la agenda de la política mundial. Tercero, en las situaciones de interdependencia compleja la fuerza militar no es usada por los gobiernos para resolver sus problemas con otros gobiernos del mismo ámbito regional. Puede ser usada cuando sus problemas no estén determinados por una situación de dependencia mutua y de ámbitos regionales diferentes (Cfr. Keohane y Nye, 1988: 24-25).

Estas tres características de la interdependencia compleja, señalan, dan lugar a cuatro procesos políticos peculiares en los que se traducen los recursos del poder en poder como control de los resultados. Es decir, aunque las predicciones sobre los resultados suelen ser inciertos, la preocupación principal de los actores no es el poder de control, sino obtener resultados satisfactorios en las negociaciones que ocurren entre diversos actores, sean éstos ricos y poderosos y/o débiles y no modernos, y entre diversos niveles de negociación, sean interestatales, transnacionales y/o transgubernamentales.

Para Keohane y Nye los procesos políticos están determinados por una estrategia de vinculación. Es decir, como los objetivos y temas de la política internacional varían según áreas temáticas, también se modifica la distribución de poder como los procesos políticos habituales. Así, en los temas donde la seguridad militar se devalúa, el uso de la fuerza militar resulta inoperante. Pero, advierten, que en aquéllos temas donde el uso de la fuerza es útil, las variaciones políticas serán pocas. El segundo proceso político es el establecimiento

de la agenda. En las situaciones de interdependencia compleja la agenda se verá afectada por problemas internos e internacionales en permanente interacción. En tales casos, grupos nacionales, transnacionales y gubernamentales competirán para politizar los temas y reforzar la incorporación de otros temas en la agenda de las negociaciones interestatales. Tercero, la existencia de múltiples actores y de canales de comunicación entre ellos hace que las relaciones transnacionales y transgubernamentales hagan desaparecer la distinción entre política nacional e internacional. Cuarto, esta profunda interacción revaloriza el rol de las organizaciones internacionales en la política mundial, convirtiéndose éstas en arena de disuasión. más que en la institucionalización del poder internacional de una gran potencia (Cfr. 1988: 32 y ss)

No hay duda que el planteamiento de la interdependencia compleja enriqueció mucho el análisis teórico de las Relaciones Internacionales, no sólo porque abrió la perspectiva de estudio a la amplia variedad de actores que interactúan en el escenario internacional, sino porque mostró la influencia de los diversos niveles de interacciones que ocurren en el mundo internacional para el establecimiento de la política mundial y que fueron ignorados o menospreciados por el pensamiento realista convencional. La interdependencia compleja permitió ver a los analistas que los asuntos internos de las sociedades podían tener consecuencias transnacionales que afectaban a las relaciones interestatales. Simplemente, como puntualizarán Keohane y Nye, veinte años después de publicado Poder e interdependencia, porque existen canales múltiples que conectan a las sociedades (Cfr. 1998: 83).

Sin embargo, como señala del Arenal, el transfondo ideológico a que respondió, que se refleja en el énfasis que se le dio a fines de los años ochenta al desarrollo de esa concepción en los Estados Unidos, y al hecho que las relaciones de interdependencia son asimétricas entre los países del mundo moderno y desarrollado con el mundo no moderno o subdesarrollado, llevó a pensar a una parte de la comunidad académica del Tercer Mundo que las relaciones transnacionales son la nueva forma que ha adoptado el viejo fenómeno del imperialismo (del Arenal, 1994: 323). Una crítica que abrió un ángulo nuevo al debate interparadigmático.

3. La crítica dependentista

Aunque el tercer debate fue presentado como tres teorías en disputa, el radicalismo marxiano, llamado alternativamente como estructuralismo, dependencia, neomarxismo o teoría del sistema mundo, fue ignorado, vilipendiado o no asumido como parte del mismo por el establishment académico estadounidense y europeo. En 1977, Roberto Mesa señalaba que la incomprensión de estas propuestas teóricas por parte de un sistema universitario esclerotizado era ideológica:

Es obvio que en estas consideraciones, formalmente académicas, subyacen razones no científicas, sino rigurosamente políticas: se confunde, simplemente, el marxismo como doctrina de carácter científico, el materialismo dialéctico en cuanto metodología concreta, con una realidad histórica: el aumento incesante de Pueblos que se proclaman socialistas. En otras palabras, estos teóricos confunden el marxismo, como opción científica, con el comunismo, en cuanto realidad política (1977: 152).

El enfrentamiento ideológico será uno de los signos significativos del tercer debate y la razón nos resulta obvia, como señalaría el profesor Mesa en su crítica a aquél que se creía un discípulo aventajado de Hegel, Francis Fukuyama, cuando proclamó que, a raíz de la caída del Muro de Berlín en 1989, desaparecerían las injusticias de la faz de la Tierra: Muy pronto, de inmediato, se vio que mientras reinasen la injusticia y la falta de libertad, continuarán vigentes las propuestas ideológicas y los proyectos utópicos de cambio y de transformación del mundo (2002: 704).

En el tercer debate, el estructuralismo marxiano, a pesar del señalamiento que se trató de un debate que ocurrió en un solo lado del triángulo (Weaver, 1996: 151), entre realistas e interdependentistas o, dicho de otro modo, entre estadocentristas y globalistas, ofreció una perspectiva alternativa, la del Tercer Mundo, a la discusión teórica internacional del Primer Mundo. Como señalaba Johan Galtung en 1971:

La presente teoría adopta como punto de partida dos de los hechos más flagrantes que nos ofrece este mundo: la tremenda desigualdad, en el interior de las naciones y entre ellas, que priva en casi todos los aspectos de las condiciones de vida humana, incluido el poder de decidir acerca de esas mismas condiciones de vida; y la resistencia a que dicha desigualdad se transforme. El mundo está integrado por naciones del centro y de la periferia; a su vez, cada una de ellas posee sus propios centros y periferias (1994: 298).

Si la teoría, señala Cox, actúa a favor de alguien y a favor de un propósito específico (1996: 87), entonces, también debe servir para recobrar plena conciencia del mundo que la rodea y, entonces, debe ofrecer soluciones para transformar la realidad. Sobre este criterio postpositivista, la teoría del estructuralismo marxiano y, en especial, de la dependencia, se constituyó, en primer lugar, en la explicación teórica de las causas del problema endémico del subdesarrollo latinoamericano y del Tercer Mundo, en general, en el contexto capitalista mundial. Como reflexionaba Raúl Prebisch:

¿Por qué se ve acompañado el proceso de desarrollo por el aumento de las disparidades del ingreso y la riqueza? ¿Por qué es tan persistente la inflación y por qué no responde a los remedios tradicionales? ¿Cuáles razones explican algunas contradicciones importantes en el proceso de desarrollo de la periferia que o han ocurrido en el desarrollo histórico de los centros, por lo menos con una intensidad comparable? ¿Por qué se ha quedado atrás la periferia? (1983: 1079)

En este sentido, el conjunto de enfoques que se agrupan entorno de la teoría de la dependencia (Véase a Martins, 1998: 33-38) surgieron para contestar a las teorías del desarrollo capitalistas que, a raíz de los problemas de la seguridad internacional asociados a la tensión Este-Oeste, comenzaron a preocuparse sobre las consecuencias políticas de los problemas del desarrollo en el Tercer Mundo (Cfr. Myrdal, 1974: 15).

Las teorías del desarrollo económico liberal y de la modernización intentaron explicar, principalmente desde la economía y la sociología, los problemas del subdesarrollo, sus causas y consecuencias. Estas teorías consideraban que existían unas cuantas generalizaciones sobre el cambio social, necesario para inducir el desarrollo, que parecen tener validez universal. W. Arthur Lewis, por ejemplo señalaba que en el proceso del cambio social es hoy en día muy semejante al de hace dos mil años (...) Por tanto, al escribir acerca de tales asuntos, podemos considerar que toda la historia de la humanidad constituye el campo de nuestro estudio, sin que tengamos que buscar leyes diferentes para las diversas etapas de la organización social (1974: 18).

Desconociendo las características estructurales de formaciones históricas diferentes, estas teorías liberales persiguieron indagar “hasta qué punto los cambios que han ocurrido en los países más ricos puede esperarse que se repitan en los países más pobres, si es que éstos se desarrollan” (Lewis, 1974: 18). Bajo esta proposición encontraron que la causa fundamental del círculo vicioso de la pobreza (Nurkse, 1955: 13) estaba, por un lado, en la falta de formación de capital público y privado y, por el otro, en la escasa capacidad cultural para modernizarse por la carencia de una actitud cónsona con la riqueza. En consecuencia, concluyeron que para lograr el crecimiento económico que conduciría al desarrollo y a la modernización era necesario transformar la estructura productiva de la economía, lo que provocaría el paso de una sociedad tradicional, signada por valores fatalistas a largo plazo, es decir, que las posibilidades abiertas para lo nietos serían poco más o menos las mismas que había tenido el abuelo, a otra de madurez técnica (Rostow, 1961: 16).

Frente a estos postulados, la teoría de la dependencia mostró que la industrialización en el Tercer Mundo no redujo la brecha entre los países capitalistas desarrollados y los aspirantes al desarrollo capitalista. Por el contrario, la

brecha creció y se consolidó en la misma medida que lo hacían el dominio tecnológico del centro sobre la periferia. Como señaló Cristóbal Kay:

Las presunciones de estas teorías eran particularmente restrictivas y aun inaplicables por las principales diferencias que han existido entre el mundo desarrollado y el menos desarrollado. En muchos países del Tercer Mundo, por ejemplo, el dinero no era un medio universal de intercambio y las instituciones financieras apenas existían, una gran proporción de la población rural eran campesinos que vivían en condiciones de subsistencia, la infraestructura (como la de los caminos, de las comunicaciones y de la energía) era limitada, la educación y la instrucción pobres, etc. Esto significó que los mercados de capitales y de trabajo también como el mecanismo de precio trabajaban muy distintamente en estos países que sus equivalentes en las naciones industrializadas (1989: 3).

Como las teorías liberales del desarrollo y de la modernización fueron incapaces de responder por qué el capitalismo no pudo reproducir las experiencias exitosas de desarrollo en sus ex colonias, la dependencia persiguió, en primer lugar, explicar las nuevas características del desarrollo dependiente. Como lo dijo su precursor teórico, Theotonio Dos Santos: la dependencia representó un esfuerzo crítico para comprender las limitaciones de un desarrollo iniciado en un período histórico en que la economía mundial ya había sido constituida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos y poderosas fuerzas imperialistas (1998: 104).

Para Dos Santos, la situación de dependencia es una expresión sistémica de la economía mundial homogeneizada estructuralmente por el gran capital y se caracteriza por el hecho que las estructuras de desarrollo del capitalismo ejercen un papel condicionante sobre los elementos en la producción de las relaciones de dependencia. Por ello, las relaciones internacionales entre los países se convierten en objeto de la expansión capitalista y de los procesos de internacionalización del capital, configurando una división internacional del trabajo que fundamenta la situación de dependencia. Por tal razón, las estructuras internas de los países, que son objeto de la expansión capitalista, están conectadas con las relaciones económicas internacionales y con la estructura monopolística internacional (1998: 104 y ss).

En segundo lugar, la teoría de la dependencia fue una respuesta teórica contra el realismo y su visión reduccionista de las relaciones internacionales como prácticas interestatales de los países centrales y que hizo del Sur la arena de enfrentamiento en la búsqueda incesante de sus intereses nacionales (Cfr. Nef y Rojas, 1984: 102-103). Visión estadocéntrica que ofreció sólo un ángulo de lo que pasaba en el sistema internacional, mientras que oscureció otros

problemas relevantes de lo que allí ocurre, como la desigualdad y la injusticia social o el intercambio económico y comercial desigual entre los países, y a actores participantes en el mismo, dado el carácter transnacional de las clases sociales. En contraposición, la dependencia propuso hacer una explicación global, dinámica y progresista, contraria a la defensa del status quo, que caracterizó al enfoque realista y de la interdependencia, y tomando en cuenta la vinculación dependiente del ámbito interno de los países subdesarrollados con su contexto externo. Y, en tercer lugar, fue una reacción contra las proposiciones de la dependencia mutua o interdependencia y de sus alegatos que, debido al aumento de la interconexión económica entre los países y al paulatino triunfo de la democracia como sistema de gobierno, el mundo iba en camino de ser una aldea global. En su lugar, la dependencia mostró que la globalización habría de coexistir con el peso decisivo de la cultura local.

De esta manera, frente a una visión internacional etnocéntrica, la teoría de la dependencia propuso un enfoque analítico alternativo, la dependencia compleja, que sin pretender ser una teoría internacional que explicase específicamente la configuración de poder global en la que se situaba América Latina, incorporó y vinculó factores transnacionales con las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales y militares nacionales para explicar la política internacional que adopta cada Estado dependiente. Como señalaron Nef y Rojas:

En primer lugar, la noción de dependencia compleja pone énfasis en las relaciones históricas y estructurales entre la economía, la sociedad, el régimen político y el sistema internacional. En segundo lugar, utiliza la noción de sistema o régimen político penetrado (esto es sustentado por grupos de vinculación y apoyo, tanto internos como externos), en un proceso de transnacionalización creciente. Finalmente, el concepto aquí utilizado plantea una perspectiva desde el Sur (1984: 104).

Su hipótesis central señala que en los países periféricos ocurre un doble proceso de transnacionalización, por un lado, económico y social y, por el otro, político. Cuando el proceso de acumulación económica de la periferia se transnacionaliza, sus sectores económicos claves terminan siendo controlados por el capital foráneo, que refuerza su posición por la situación de dependencia, es decir, por el conjunto de relaciones sociales de carácter asimétrico que existen entre las élites centrales y las periféricas. A la par de este proceso, en el Estado, los grupos de vinculación interno-externo dominantes adoptan los patrones culturales e ideológicos de sus contrapartes externas. La transculturización o transnacionalización ideológica se refleja en la adopción por parte de las élites periféricas de los discursos económico, tecnológico e ideológico de las élites

centrales: el libre cambio, la economía de mercado, la búsqueda de la eficiencia, tecnocracia, democracia y gobernabilidad.

La dependencia compleja es un proceso, señalaban Nef y Rojas, donde la relación de control, dominio o influencia del centro no es total y no está exenta de contradicciones. Se trata de una relación de doble comunicación y que se retroalimenta constantemente, según las circunstancias históricas, políticas, económicas y sociales imperantes en los países dominantes como en los dependientes. Relación que refleja, no obstante, la capacidad política de las élites centrales para dar apoyo material y simbólico a una amplia clientela externa de élites periféricas que son incapaces de crear una dependencia diversificada y, cuando no de percibir la relación asimétrica (Cfr. Nef y Rojas, 1984: 105).

Para la dependencia compleja, entonces, las relaciones internacionales latinoamericanas no pueden ser vistas como relaciones interestatales, sino como los nexos que establecen los grupos de vinculación a través del Estado, el principal articulador de la sociedad, con sus pares del Centro. Así, la racionalidad política del Estado está determinada por el grado de cohesión interna de las élites dominantes periféricas y de los nexos políticos y económicos que logran desarrollar con el centro. Un proceso que es dinámico y que está sujeto a cambios políticos. Como señalan Nef y Rojas:

En ciertos períodos breves se puede constatar que debido a determinados tipos de articulación interno-externa, la soberanía relativa aumenta, posibilitándose un reajuste en los grupos de vinculación (...) [Así] las vinculaciones dejan de ser monopolizadas por las élites tradicionales. Nuevos sectores sociales, nuevas fuerzas políticas, pueden plantear su desarrollo y legitimidad como fuerzas nacionales a partir de sus vinculaciones internacionales (...) [Pero, advierten] los nexos internacionales que establecen los distintos grupos de vinculación, fundamentalmente desde el Estado, en un sistema transnacionalizado, pueden ser divergentes e incluso contradictorios. En este sentido, por ejemplo, la red de intereses estructurada en torno a las instituciones o aparatos militares puede ser distinta e incluso opuesta a la que se establece en las referidas a comercio internacional (1984: 106).

Como la teoría de la interdependencia, los enfoques de la dependencia priorizan el marco de las relaciones transnacionales sobre las relaciones interestatales. Sin embargo, a diferencia del positivismo de aquella, que ve en el aumento de las interacciones transnacionales entre los países modernos y los países no modernos, principalmente entre sus élites modernistas, el camino para salir del subdesarrollo, la dependencia es pesimista sobre las posibilida-

des de cambiar los términos generales del intercambio desigual entre el Norte y el Sur, a menos que se transforme el orden económico internacional. Como señaló Prebisch: Me parece que la transformación del sistema es inevitable si queremos combinar el desarrollo económico con la equidad social y el adelanto político (1983: 1095). Lamentablemente, la opción política y económica predominante, el neoliberalismo, tal y como lo mostró durante toda una década de ajuste estructural en América Latina en está muy lejos de desear un cambio del status quo global.

4. La resistencia realista: el neorrealismo

La síntesis entre el realismo y la interdependencia entorno a las teorías de la estabilidad hegemónica y del régimen internacional condujo al fin de la inconmensurabilidad de los paradigmas descritos por Weaver y, por ende, a la superación del tercer debate. Una síntesis que fue facilitada por la transformación del realismo en neorrealismo a raíz de la publicación de *Theory of International Politics* (1979) de Kenneth Waltz, en la que reformuló las bases analíticas y fenoménicas del realismo criticando duramente los supuestos temáticos y metodológicos de las Relaciones Internacionales.

El argumento central de Waltz señala que el análisis de la política internacional que se sustente en la descripción del interés nacional y en la capacidad para satisfacerlo es reduccionista e inadecuado para comprender lo que pasaba realmente en las relaciones internacionales. En su lugar, propuso un análisis transversal de la estructura internacional y de sus consecuencias para el comportamiento de los Estados y de los resultados de sus interacciones. Waltz atajó las críticas estructuralistas e interdependentistas sobre el realismo desarrollando una teoría de la política internacional que pone el acento en la naturaleza anárquica del sistema internacional y en no la supuesta iniquidad de la naturaleza humana. En este sentido, reafirmó la naturaleza anárquica del reino internacional por la ausencia de agentes que tengan autoridad sobre todo el sistema. Como él mismo señaló en el hombre, el Estado y la guerra trabajo publicado en 1959:

Cada Estado busca sus propios intereses, se definen como se definan, de la forma que considere mejor. La fuerza es un medio para lograr los fines externos de los Estados porque no existe ningún proceso coherente y confiable para conciliar los conflictos de intereses que inevitablemente surgen entre unidades similares en condiciones de anarquía (Citado por Hobson, 2000: 11).

De manera que los Estados no pueden prescindir del uso de la fuerza para incrementar su poder relativo, ya sea para imponer su dominio o para evitar la subordinación. Pero, a diferencia de los realistas clásicos, Waltz reco-

noció que la política mundial, si bien no está organizada formalmente, no carece de instituciones y procedimientos ordenados. La política mundial domina el entorno en el que el Estado se encuentra, por lo que, no son las características internas de los Estados las que determinan su comportamiento externo, aunque ellas pueden afectar la percepción que tienen los líderes sobre el interés nacional, es la estructura internacional el factor determinante que nos puede ofrecer una explicación de por qué los Estados se comportan y actúan como lo hacen (Cfr. Waltz, 1988: 98).

Waltz nos ofrece tres imágenes de la política internacional, la primera imagen es la del estado de naturaleza, que identificó Tucídides en su estudio sobre la Guerra del Peloponeso; la segunda imagen es la del interés nacional, sobre la que giró la teoría de Hans Morgenthau; y la tercera imagen la de la estructura internacional, la que define como el modo de organización de la fuerza entre los Estados. Es decir, la estructura internacional es un conjunto de circunstancias restrictivas que generan diferencias entre las intenciones y los resultados (Sanders, 2001: 622). Con este concepto persiguió agrupar la correlación de factores que influyen a la política internacional y que no pueden resumirse sólo a la lucha por el poder y por el interés nacional, sino también por el sistema internacional que ordena y constriñe las relaciones interestatales, según repartos relativos de poder que ocurre entre los Estados y que desembocan en equilibrios de poder. Como bien señaló:

La *realpolitik* señala los métodos por los cuales es conducida la política internacional y proporciona una racionalidad para ellos. Los constreñimientos estructurales explican por qué son usados repetidamente esos métodos a pesar de las diferencias entre las personas y los Estados que los usan (Citado por Maghroori y Ramberg, 1982: 223).

Waltz convirtió el realismo tradicional que, como dice Sanders, era a la vez una teoría sencilla de la toma de decisiones y una teoría protoestructural sobre los resultados en el sistema internacional (2001: 620), en una teoría estructural que ofreció un análisis claro sobre los cálculos en la política exterior según el intento de maximizar los intereses en un contexto de anarquía y de competencia permanente. Teoría que muestra que las elecciones que hacen los Estados están severamente limitadas, no sólo por la capacidad material de los Estados, sino principalmente por el contexto internacional. Como señala Keohane:

Entender la estructura de un sistema internacional nos permite explicar modelos de comportamiento estatal, dado que los Estados determinan sus intereses y estrategias sobre la base de cálculos

acerca de sus propias posiciones en el sistema. El vínculo entre estructura del sistema y comportamiento del agente está forjado por el presupuesto de racionalidad, que le permite a los teóricos predecir que los líderes responderán a los incentivos y las restricciones impuestos por sus entornos. Tomar la racionalidad como constante le permite a uno atribuir las variaciones en el comportamiento del Estado a variaciones del sistema internacional (1993: 67).

Con la obra de Waltz se dio un paso importante para poner fin a la divergencia temática y analítica entre los partidarios del estadocentrismo y los de la interdependencia y transnacionalización, lo que permitió a Robert Keohane señalar que el neorrealismo reforzó su comprensión de la política mundial, pues aclaró el concepto de estructura internacional que permite explicar ciertos modelos de comportamiento político internacional de los Estados, como la formación de equilibrios de poderes. Desde ese momento, los neorrealistas y los institucionalistas neoliberales buscaron explicar las regularidades del comportamiento estatal examinando la naturaleza del sistema internacional descentralizado y lo hicieron sin la necesidad de intentar probar las teorías, ya que consideran que la epistemología también es problemática y ninguna de las dos perspectivas está comprometida con la ingenua noción de que la realidad puede ser conocida objetivamente (Cfr. 1993: 23).

Con esta síntesis y el fin del tercer debate teórico en el ángulo de las teorías predominantes del mundo académico noratlántico fue posible el desarrollo de enfoques racionalistas que, como verdaderos programas de investigación, se preguntan sobre aspectos multidimensionales de la política mundial, a partir de la elección de variables explicativas, que explican tanto sus desacuerdos frecuentes como su potencial complementariedad (Keohane, 2001: 682). Como bien ilustra Alexander Wendt:

El debate entre neorrealistas y neoliberales se ha fundamentado en el racionalismo. Como todas las teorías sociales, el racionalismo se pregunta sobre algunos aspectos mientras que omite otros. El racionalismo trata sobre las identidades e intereses de los agentes como asuntos dados exógenamente y persigue explicar cómo el comportamiento de los agentes genera respuestas. Como tal, el racionalismo ofrece una concepción fundamentalmente conductista de los procesos y de las instituciones: que modifican el comportamiento de los agentes, pero no a su identidad ni a sus intereses. En suma, (...) tanto los neorrealistas como los neoliberales parten de la misma presunción sobre los agentes: los Estados son los actores dominantes en el sistema, ellos definen la seguridad en términos de autoayuda. Sin embargo, neorrealistas y neoliberales pueden estar

en desacuerdo acerca de la motivación de los Estados por obtener ganancias absolutas o relativas, pero ambas toman el criterio del interés del Estado como punto de partida (1992: 391-392).

La reconciliación y complementariedad teórica alcanzada entre el neorealismo y el neoliberalismo hizo pensar que era posible desarrollar programas de investigación más amplios en los que pudieran encajar las diversas proposiciones teóricas de las Relaciones Internacionales. Pensamiento que se circunscribía a la visión de una disciplina pluralista capaz de dar cuenta de la dinámica compleja que subyacía en el escenario internacional de la última década del siglo XX y que necesitaba, como apuntó del Arenal, de la complementariedad de las visiones de los tres paradigmas existentes (Cfr. 1994: 382).

5. El fin del debate interparadigmático

Curiosamente, el debate interparadigmático ha sido considerado la esencia de la disciplina por la perpetuación de estas tres visiones sobre las relaciones internacionales en los textos académicos (Weaver, 1996: 151). Sin embargo, el tercer debate teórico de las Relaciones Internacionales fue rápidamente superado cuando el realismo dio muestra que su visión estadocéntrica no cedía posiciones ante las embestidas teóricas de la interdependencia y del transnacionalismo y de las críticas dependentistas sobre la naturaleza de los asuntos internacionales. El papel del Estado como actor internacional permaneció inalterable frente a los problemas globales, porque, como destacaron los neorealistas, la estructura internacional no se modificó por la acción de actores no estatales, transnacionales o subnacionales. Esto hizo que la autoproclamada alternativa teórica al realismo, la interdependencia compleja, evolucionara a posiciones cónsonas con el paradigma estatal y le reservó un papel destacado a las relaciones de poder de los Estados que, racionales y egoístas, creaban instituciones para autorregular su comportamiento e interacciones.

La concesión efectuada por la interdependencia compleja a la proposición central del realismo que el sistema internacional está caracterizado por la anarquía y la autoayuda, le hizo perder gran parte de su atractivo teórico. Pues, al contactar que la emergencia de una sociedad civil global en la política internacional seguía anclada a los marcos nacionales (Shaw, 1994: 14), se concentró en indagar la forma en que los Estados creaban mecanismos de cooperación en un medio anárquico. Para la interdependencia la cooperación bajo tal condición ocurre porque los Estados descubren que la reciprocidad les reporta ganancias y, en la misma medida, los ayuda a desarmar el sentimiento de desconfianza mutua. En términos de Keohane:

A la política mundial comúnmente se le considera anárquica, aludiendo que carece de un gobierno común. Sin embargo, una guerra

de todos contra todos hobbesiana por lo general no se ha producido. Inclusive los gobiernos soberanos que no reconocen autoridad común alguna pueden comprometerse en una cooperación limitada. La estructura anárquica de la política mundial quiere decir, sin embargo, que el logro de la cooperación no puede depender ni de la deferencia a la autoridad jerárquica ni de un cumplimiento centralizado. Por el contrario, si ha de emerger la cooperación, sea lo que fuere que la produce, debe ser coherente con los principios de soberanía y de autoayuda (1993: 185).

En 1989, tras la publicación de *Instituciones Internacionales y poder estatal*, Robert Keohane creó el liberalismo neoinstitucional. La tesis central de esta teoría es que las variaciones en la institucionalización de la política mundial ejercen significativo efecto en el comportamiento de los gobiernos (1993: 14). En otros términos, los Estados no ignoran las acciones de poder y de riqueza de los otros Estados, pero sus acciones dependen demasiado de los acuerdos institucionales que desarrollan. Esto es que los acuerdos institucionales afectan el flujo de información, las oportunidades de negociar, la capacidad gubernamental para controlar y para poner en práctica sus propios compromisos creíbles y, aunque, los acuerdos internacionales no sean fáciles de hacer o de mantener, la capacidad de los Estados para comunicarse y cooperar depende de las instituciones que crean y que obedecen.

En consonancia con la tercera imagen de Waltz, el institucionalismo neoliberal sostiene que el domino que ejerce una gran potencia en el ámbito político-militar no le confiere un control automático de los otros ámbitos del sistema internacional que, como los económicos y sociales, deben ser organizados. Así, los Estados organizan sus relaciones para aportar soluciones consensuadas a los problemas que existen en el sistema internacional, por lo que la capacidad para desarrollar la hegemonía no está supeditada a la capacidad político-militar, sino a la económica para, como defiende Charles Kindleberger, ofrecer servicios públicos internacionales en un escenario donde no existe un gobierno internacional y en medio de una plaga de gorriones, de países que no preocupados por pagar los costes que les corresponden en la confianza que otros lo harán en su lugar (1992: 225).

El Institucionalismo se autodenomina neoliberal por los valores que sustentan sus miembros, somos hijos del Iluminismo, señaló Keohane, pues creemos que la vida del hombre puede mejorarse a través de la acción humana guiada por el conocimiento (1993: 222), rescatando el principio idealista que, opuesto al pesimismo antropológico del realismo, hace énfasis en la fe en el progreso humano a través del conocimiento. Progreso humano definido en términos de bienestar, libertad y seguridad de los individuos, con especial atención al principio de justicia. Con este compromiso en mente, buscaron

analizar cómo el concepto jurídico de soberanía del Estado y el hecho práctico de la autonomía sustancial del Estado coexisten con las realidades de la interdependencia estratégica y económica.

El institucionalismo neoliberal se preocuparía por explicar cómo se sostiene un régimen internacional y, en función de su sostenimiento, reconoció la necesidad de la emergencia de líderes hegemónicos en la economía mundial, no sólo para “persuadir” a otros para que se apeguen a su visión del orden mundial y acepten su liderazgo, sino, principalmente, para estabilizar el sistema político y económico internacionales. Pero, a diferencia de la teoría de la estabilidad hegemónica de Kindleberger y de Paul Kennedy en Auge y caída de los grandes imperios (1984), de un orden generado por un poder predominante y en cuya ausencia hay desorden en el sistema internacional (Cfr. Snidal, 1985: 579), la preocupación del institucionalismo liberal de Keohane fue explicar por qué se mantiene la cooperación en ausencia de un poder hegemónico. Para Keohane, por ejemplo, si la hegemonía estadounidense construyó un orden internacional bajo las premisas de la persuasión y de la estabilización, entonces, el llamado Siglo estadounidense sólo duró veinte años. De allí que defendería que es posible la cooperación poshegemónica. Como indicó en otro de sus trabajos:

El poder hegemónico y los regímenes internacionales establecidos bajo condiciones de hegemonía, se combinan para facilitar la cooperación. La hegemonía, en sí, reduce los costos de transacciones y mitiga la incertidumbre, dado que cada aliado puede negociar con el líder hegemónico y abrigar la esperanza de que éste garantice congruencia para el sistema como un todo. La formación de regímenes internacionales puede garantizar legitimidad para aquellos patrones de comportamiento en cuya preservación el líder hegemónico desempeña una función clave (1994: 403).

Si bien, para Keohane la cooperación no hegemónica resulta difícil, dado que tiene que suscitarse entre Estados independientes, más motivados por sus propios conceptos respecto al interés propio que por una especie de devoción de bienestar común (1994: 404), no obstante, la persistencia de la discordia no desemboca en un estado de guerra de todos contra todos, simplemente porque estos actores tienen intereses complementarios que hacen benéfica algunas formas de cooperación. A medida que la hegemonía se desmorone, aseguró, es probable que se incremente la demanda de regímenes internacionales, porque ellos crean las condiciones necesarias para negociaciones multilaterales ordenadas, revisten o despojan de legitimidad a los distintos tipos de acción estatal, y facilitan el establecimiento de vínculos entre asuntos intra e interregímenes Incrementan el grado de simetría y mejoran la calidad de la infor-

mación que reciben los gobiernos (1994: 404).

De manera que, abandonando la construcción de un paradigma alternativo al realismo, la interdependencia compleja se apoyó en el realismo porque “brinda un punto de partida conveniente para el análisis de la cooperación y la discordia, puesto que su tirante estructura lógica y sus conjeturas pesimistas acerca del comportamiento del individuo y del estado fungen como barreras en contra de las vanas ilusiones” (1994: 406). Esto es pensar en las instituciones en términos ideales de paz mediante la ley, de gobierno mundial o de creadoras de bienestar mundial o de defensoras de intereses mundiales. No obstante, para los teóricos del institucionalismo neoliberal, el realismo precisaba de revisión porque no tomaba en cuenta que los Estados, sus intereses y las formas en que deben perseguir sus objetivos no sólo dependen de los intereses nacionales, sino también de la distribución del poder mundial.

6. Conclusión

El tercer debate ocurrió en torno a la hipótesis de la mundialización y de la transnacionalización, que se traducen en términos de sociedad mundial. Debate que fue denominado interparadigmático porque ocurrió sobre imágenes no compatibles entre sí acerca de una realidad internacional que fue concebida como fragmentada y dominada por relaciones interestatales de poder o integrada y dominada por relaciones transnacionales de cooperación o de subordinación. Por tal razón, cada enfoque, al priorizar sobre un aspecto particular de esa realidad, ya sea la competencia interestatal, la cooperación o la dominación, generó su propio criterio de juicio y su propio lenguaje, que le permitió, desde su particular forma de ver el mundo, autoconfirmar su historia. Es por este conjunto de razones que Ole Weaver denominó a estos paradigmas como inconmensurables, es decir, proposiciones teóricas que no podían ser juzgadas desde el lenguaje neutral, sino desde el ideológico, pues la discusión se centró en el nivel de los valores que debían sustentar los estudiosos a la hora de analizar la realidad internacional.

La síntesis entre neorealismo y neoliberalismo con la reintroducción del paradigma realista y su carácter simplificador no ofreció la complementariedad teórica esperada en las Relaciones Internacionales. Al contrario, la teoría del neoliberalismo institucional y su imagen de un mundo ordenado por leyes y valores comunes tropezó con la realidad de mundos heterogéneos gobernados por reglas imperfectas, lo que amenazó con dejar por fuera aquello que no puede ordenar o institucionalizar. La realidad, como apuntó Wendt, es mucho más compleja y muestra una permanente contradicción entre lo particular con lo universal, la unidad con la diversidad y la autoridad con la identidad (1992: 424). Por esa realidad compleja, la disciplina entrará al siglo XXI en un estado, reconocido por Keohane, de agitación y confusión (2001: 668), y con un cuarto debate teórico, racionalismo vs reflectivismo, que la caracteriza hoy.

Notas

¹ Este artículo ha sido posible por el apoyo financiero del Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la Universidad de Los Andes al proyecto: la teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI: entre el tercer y cuarto debate (D-334-07-09-C).

² Politólogo, Ms. C. en Ciencias Políticas, candidato a Doctor en Unión Europea y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid y profesor de Relaciones Internacionales en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

³ La política de détente, entente o cooperación entre el mundo occidental y la Unión Soviética fue lanzada por el entonces presidente francés Charles de Gaulle en 1962. De Gaulle esperaba que la creciente unidad europea y el carácter independiente de Francia con respecto al marco de seguridad de la Alianza Atlántica podría mejorar la visión de Moscú sobre Europa Occidental y relajar su dominio sobre Europa del Este. En 1969, el nuevo Canciller de la República Federal de Alemania, Willy Brandt, continuó el impulso dado por De Gaulle y creó su propia versión de cooperación con el Este, la Ostpolitik, que implicó el reconocimiento de facto de la República Democrática de Alemania (RDA), de la frontera polaca y la mejora de las relaciones con la Unión Soviética. La détente permitió a Richard Nixon forjar un nuevo marco de relaciones triangulares, denominado grandilocuentemente como una estructura de paz, entre Estados Unidos, la Unión Soviética y China, que abrió las puertas para la salida “honrosa” de Estados Unidos de Vietnam, el inicio del proceso de paz árabe – israelí y los acuerdos de limitación de los armamentos nucleares (Cfr. Kissinger, 1995:727 – 747).

Referencias

- Burton, John. (1994) “¿Relaciones internacionales o sociedad mundial?”. En John A. Vásquez (Editor y Compilador). *Relaciones Internacionales: el pensamiento de los clásicos*. México, Editorial Limusa, S.A.
- Cox, Robert W. “Social forces, status, and world orders: beyond international theory”. En: Robert W. Cox y Timothy J. Sinclair. *Approaches to world order*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.
- Del Arenal, Celestino del. (1994). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Madrid, Editorial Tecnos, S.A.
- Dos Santos, Theotonio. “La teoría de la dependencia: un balance histórico y teórico”. En: Francisco López Segrera (Editor). *Los retos de la globalización: ensayos en homenaje a Theotonio Dos Santos*. Tomo I. Caracas: UNESCO/CRESALC, 1998.
- Galtung, Johan. “Teoría estructural del imperialismo”. En: J.A. Vásquez (Editor y Compilador). *Relaciones Internacionales: el pensamiento de los clásicos*. México: Editorial Limusa, S.A., 1994.

- Hasenclever, Andreas, Peter Mayer y Volver Rittberger. (1999). "Introduction: three perspectives on international regimes". En: Andreas Hasenclever, Peter Mayer & Volver Rittberger (Editors). *Theories of international regimes*. Oxford, Oxford University Press.
- Hobson, Jonh M. (2000). *The state and international relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kay, Cristóbal. *Latina American theories of development and underdevelopment*. London – New York: Routledge, 1989.
- Kennedy, Paul. (1994). *Auge y caída de las grandes potencias*. Barcelona, Plaza & Janés Editores.
- Keohane Robert O. "De after hegemony (Después de la Hegemonía)". En: John A. Vásquez (Editor y Compilador). *Relaciones Internacionales: el pensamiento de los clásicos*. México: Editorial Limusa, S.A. 1994.
- Keohane, Robert O. y Joseph S. Nye. *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1988.
- Keohane, Robert O. (2001). "Relaciones Internacionales: lo viejo y lo nuevo". En: Robert Goodin y Hans Dieter Klingemann. (Editores). *Nuevo manual de Ciencia Política*. Madrid, Ediciones Istmo, S.A.
- Kindleberger, Charles P. (1992). *El orden económico internacional*. Barcelona, Crítica.
- Kissinger, Henry. *La diplomacia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Lewis, W. Arthur. *Teoría del desarrollo económico*. México: FCE, 1974.
- Martins, Carlos Eduardo. "Theotonio Dos Santos: introducción a la vida y la obra de un intelectual planetario". En: López Segre, Francisco (Editor). *Los retos de la globalización: ensayos en homenaje a Theotonio Dos Santos*. Tomo I. Caracas: UNESCO-CRESALC, 1998.
- Mesa, Roberto. *Teoría y práctica de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Taurus, 1977.
- Mesa, Roberto. "Derecho internacional y Relaciones Internacionales: de la ciudad de Dios al caos universal". *Revista Española de Derecho Internacional*. Vol. LIV, Nro. 2, Julio-Diciembre de 2002. (Madrid).
- Myrdal, Gunnar. *La pobreza de las naciones*. Barcelona: Editorial Ariel, 1974.
- Nef, Jorge y Francisco Rojas Aravena. "Dependencia compleja y transnacionalización del Estado en América Latina". *Revista de Relaciones Internacionales*. Nro. 8 – 9, San José de Costa Rica, 1984.
- Nurkse, Ragnar. *Problemas de formación del capital en los países insuficientemente desarrollados*. México: FCE., 1955.
- Picazzo, Paloma García. *Las Relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica*. Madrid: UNED, 1998.
- Prebisch, Raúl. "Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo". *Trimes-*

tre Económico. Nro. 198, Vol. L, abril-junio, 1983. (México).

Puchala, Donald J. y Stuart Fagan. "International politics in the 1970: the search for a perspective". *International Organization*. Vol. 28, Nro. 1, 1974.

Rostow, W. W. *Las etapas del crecimiento económico*. México: FCE, 1961.

Weaver, Ole. (1996). "The rise and fall of the inter-paradigm debate". En: Smith Steve, Ken Rooth y Marisya Zalewski (Editores). *International Theory: Positivism and beyond*. Cambridge, Cambridge University Press.